

PACTO FISCAL: PASOS ADELANTE

Germà Bel

(Publicado en *La Vanguardia*, 13 de marzo de 2012)

Vamos acercándonos al momento en que el gobierno e instituciones catalanas deberán plantear a los correlativos españoles una propuesta de pacto fiscal. El apoyo a la necesidad de reorientar las relaciones fiscales entre Catalunya y España se ha convertido en masivo en Cataluña. Y ha pasado ya el tiempo de la esgrima verbal, con argumentos como aquello de que las relaciones fiscales las tienen las personas y no los territorios. Esto depende estrictamente del reconocimiento que se haga de un territorio como comunidad política. Quien cree que Cataluña sí lo es, ve del todo natural hablar de flujos fiscales entre Catalunya y España. Quien niega reconocimiento político a Cataluña cree, por tanto, que lo que no tiene sustancia política no puede tener relaciones fiscales, ni de cualquier otro tipo. También ha sonado ya bastante lo de que la Comunidad de Madrid es el gran pagador de España, según el criterio del 'beneficio'; ya saben, aquel que dice que lo que cuesta el director del Museo de El Prado se ha de repartir entre toda España, pero los impuestos que paga y el gasto que hace con su sueldo se han de computar totalmente a la comunidad capitalina.

Visto lo visto, y con la experiencia que dan tres décadas, la única forma de ir arreglando esto, aunque sea gradualmente, es salir del sistema común, y cambiar las pautas de la relación. Primero, su método; también, cuándo y cómo se pueda, los resultados. Es decir, gestión tributaria propia, y revisión del nivel de transferencias fiscales. Esto es bastante normal en países con sistemas regionales de gobierno, Alemania incluida. Aunque a los extremistas españoles -inconscientes de su condición- les parecen reformas extremistas.

Esto es lo que para la gran mayoría de catalanes se debería hacer, pero no se podrá hacer. Recuerden que el pacto fiscal es como un blues, género con canciones que tienen final triste, pero lo importante es que se hayan cantado muy bien, pues esto da fuerzas para crecer y mejorar. Y en las últimas semanas hemos mejorado bastante en este terreno: a la evidencia de una mayoría previa favorable al pacto fiscal –aún en genérico-, se ha añadido la propuesta formulada por el PSC, que abre la puerta a buscar puntos de acuerdo que refuercen la propuesta catalana. Lo del PP será más difícil: ya lo han calificado –globalmente- de extremista.

De cara adelante, hay algo que debemos tener claro: lo único que depende de Catalunya es hacer las cosas bien hechas. Por eso, hay algo que debemos pedir al gobierno y a los partidos en Catalunya: lleguen al acuerdo que tengan que llegar, si es que pueden llegar a algún acuerdo. Ahora bien, hagan las cosas bien hechas: que este acuerdo conlleve el compromiso de todos los firmantes de defenderlo en las Cortes españolas. Me refiero, claro, al Congreso de Diputados, que es la cámara sustancial. Porque nadie debería decir NO justo al día siguiente de haber dicho SI. Esto es ridículo y lleva a hacer el ridículo colectivo. Y, como dijo el presidente Tarradellas, el ridículo es lo único que no se puede hacer en política.